

**Ciudadanía Digital y Prevención de la Violencia Escolar:
Reflexión sobre una Propuesta Pedagógica Mediada por la
Creación de una App Estudiantil**

Karen Silvana Astudillo Muñoz (1)

<https://orcid.org/0009-0001-0631-8162>

kastudillom@neueschule.edu.ec

Colegio Virtual “Neue Schule”

Alexander Vargas Villagómez (2)

<https://orcid.org/0009-0009-1457-5781>

avargasv@neueschule.edu.ec

Colegio Virtual “Neue Schule”

Hoy en día, la violencia y la inseguridad son de los principales desafíos para los sistemas educativos en América Latina y, de manera particular, en el contexto ecuatoriano. En este sentido, la mayoría de centros de enseñanza se ven atravesados por problemáticas sociales que inciden directamente en la convivencia, la permanencia y el bienestar emocional de los estudiantes, afectando la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este contexto, la violencia escolar no debe ser comprendida como un fenómeno circunstancial, sino como una expresión de dinámicas estructurales que requieren respuestas educativas inmediatas, preventivas y, sobre todo, contextualizadas. De ahí que, en el foro Políticas educativas integrales ante la violencia y la inseguridad, el exviceministro de Educación Gustavo Ayala (2025) enfatizó que uno de los mayores retos de la política pública educativa en el Ecuador es trabajar con las zonas de mayor riesgo, a fin de prevenir problemáticas como la violencia y la inseguridad dentro de entornos escolares vulnerables. Este planteamiento invita a repensar cuál es el rol de las escuelas frente a este fenómeno.

Según la idea anterior, las escuelas, como espacios formativos, no deben ser concebidas como lugares de control y castigo; más bien, deberían ser escenarios de acompañamiento y anticipación del conflicto. Entonces, inicialmente, para construir escuelas seguras se debe

prevenir la violencia. Siguiendo esta línea, la prevención se convierte en una herramienta más pedagógica y efectiva que los protocolos de sanciones o castigos, porque educar en valores y desde la empatía fortalece la convivencia armónica. Ahora bien, el incremento y el alcance que han tenido las redes sociales y las tecnologías emergentes durante la última década han cambiado de manera significativa la convivencia escolar, sobre todo de los jóvenes que se encuentran en la etapa de la preadolescencia y la adolescencia. En este contexto, las redes sociales como Facebook, Instagram, TikTok, entre otras, se han convertido en lugares de entretenimiento, convivencia y expresión.

Sin embargo, al no existir una formación sólida en los fundamentos de ciudadanía digital, los jóvenes difícilmente van a estar seguros al momento de navegar en la red. Esto supone varios riesgos hacia su integridad y ocasiona el surgimiento de nuevas formas de violencia, a la vez que refuerza otras ya conocidas, como el acoso, la difusión de comentarios de odio, la exclusión, la xenofobia y el racismo, entre otros. Siguiendo lo anterior, en el presente ensayo se realiza una reflexión sobre la implementación de una aplicación estudiantil, desarrollada en un colegio virtual de la ciudad de Cuenca, Ecuador, para prevenir escenarios de violencia tanto presenciales como digitales. Este recurso se convirtió en una herramienta significativa para la convivencia y el desarrollo académico de los estudiantes, puesto que reúne la producción de diversos contenidos y sirve como medio de difusión de comentarios, editoriales, ensayos, cuentos, entre otros.

Además, dentro de la app estudiantil también existe un apartado para los podcasts estudiantiles y un espacio de expresión en vivo: la radio escolar. Todo lo anterior fomenta la convivencia, la cooperación y la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, fortaleciendo la educación en valores y la prevención de escenarios de violencia dentro de los medios digitales. En suma, la app se convierte en una herramienta pedagógica clave que ayuda a impulsar la participación activa de los jóvenes dentro de los espacios virtuales, a fin de construir comunidades saludables, responsables y capaces de gestionar lo que producen y consumen dentro de la red.

Violencia Escolar, Inseguridad y Entornos Digitales

La violencia escolar ha sido abordada desde enfoques tradicionales, los cuales han estado, casi siempre, centrados en la disciplina y el control, priorizando respuestas sancionatorias frente a los conflictos. No obstante, diversos estudios como los de Gascón (2023) y Echáiz et al. (2025) coinciden en que las estrategias punitivas resultan insuficientes cuando no se atienden las causas estructurales del problema y no se busca una prevención oportuna. En este sentido, y para comprender el eje central de este trabajo, resulta pertinente explicar que la violencia se manifiesta en múltiples dimensiones, entre las que se incluyen la física, verbal, simbólica, psicológica, sexual, digital, estructural y de género, así como en formas de discriminación y exclusión dirigidas hacia personas en situación vulnerable, extranjeros, migrantes o pertenecientes a grupos culturalmente diversos.

Estas expresiones de violencia pueden presentarse de manera sutil por medio de comentarios que afectan la dignidad, la identidad y el bienestar emocional; sin embargo, también pueden intensificarse y derivar en agresiones físicas, reproduciendo estigmas, prejuicios y relaciones de poder desiguales dentro de los entornos educativos. Esta problemática no nace solo en los espacios presenciales, sino que se encuentra también en el entorno digital, el cual se configura como un escenario propicio en el que la violencia puede emerger de diversas formas y expandirse rápidamente.

Estas plataformas, que funcionan como una prolongación del espacio escolar y, en muchos casos, sin censura, permiten que conflictos que antes se limitaban al aula se trasladen a redes sociales, grupos de Facebook y entornos virtuales en general, donde la exposición constante, el anonimato y la inmediatez masifican su impacto. A lo anterior se añaden otros riesgos y vulneraciones propias del entorno virtual, como el hackeo, la suplantación de identidad y el uso indebido de la información personal, los cuales agravan la vulnerabilidad de los estudiantes. En este contexto, la ausencia de preparación, conocimiento y destrezas para una interacción ética, crítica y responsable en línea incrementa aún más estos riesgos y peligros, situaciones que desencadenan violencia.

Desde la experiencia y opinión de varios docentes de diversas instituciones educativas, se ha evidenciado que muchos conflictos escolares se originan debido a interacciones digitales no mediadas

pedagógicamente. Lo anterior deriva en malentendidos, prácticas de acoso, exclusión, xenofobia y otras formas de violencia que impactan directamente en la convivencia escolar. Al no haber una comunicación respetuosa en los entornos digitales, se propicia el incremento y la “normalización” de comentarios ofensivos, difusión de contenido sin consentimiento y campañas de desinformación entre grupos de estudiantes o ciudadanos externos a la institución. Todo ello afecta el clima escolar y genera tensiones que, de manera posterior, incidirán negativamente en los miembros de la comunidad educativa. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de integrar la formación en ciudadanía digital como un eje central de las políticas y prácticas educativas, como una estrategia de prevención frente a la violencia.

Ciudadanía Digital y Educación Socioemocional Como Ejes Preventivos

La ciudadanía digital, según Rendón (2022), se concibe como un conjunto de competencias que permiten a los jóvenes participar de manera crítica, ética y responsable al momento de navegar en los entornos digitales. Dentro del ámbito educativo, la importancia de este concepto radica en la posibilidad de formar estudiantes capaces de reconocer sus derechos y deberes en línea, identificar los riesgos de la red, gestionar sus emociones, comunicarse de manera asertiva y participar activamente en la construcción de comunidades respetuosas que se trasladan a lo físico y presencial. Según Chávez (2023), la ciudadanía digital se vincula estrechamente con la educación socioemocional, la cual se posiciona como una estrategia preventiva frente a todo tipo de violencia escolar.

Lo anterior se debe a que, dentro de este enfoque, se prioriza el desarrollo de habilidades como la empatía, la autorregulación emocional, la resolución pacífica de conflictos y el pensamiento crítico para prevenir conductas agresivas tanto en espacios presenciales como digitales. En este sentido, durante la formación educativa se debe advertir a los jóvenes sobre los riesgos asociados al uso de la tecnología y la navegación en internet y, al mismo tiempo, promover experiencias significativas para formar jóvenes activos, empáticos, críticos y responsables. Este enfoque implica superar la idea de la prohibición y avanzar hacia una educación basada en el acompañamiento continuo, el respeto, la tolerancia, la reflexión

ética, el desarrollo de competencias digitales y la construcción colectiva de normas de convivencia, a fin de construir escuelas seguras y de paz.

Los planteamientos expuestos por Ayala (2025) en el foro de exministros refuerzan esta idea al señalar la necesidad de enfoques educativos en los cuales se correlacionen la prevención, la formación y la participación de los miembros de la comunidad. De ahí que la ciudadanía digital, entendida desde una perspectiva pedagógica, permita avanzar hacia modelos de enseñanza que fortalecen en gran medida la convivencia escolar y, sobre todo, contribuyen a la construcción de una cultura de paz basada en el respeto, la comunicación asertiva y el desarrollo de habilidades para la convivencia armónica en sociedad.

La Aplicación Estudiantil como Estrategia Pedagógica

En respuesta a estas necesidades, en una institución educativa particular en modalidad virtual de la ciudad de Cuenca se desarrolló una aplicación estudiantil como propuesta de innovación, orientada a fortalecer la ciudadanía digital y la convivencia escolar, a fin de prevenir escenarios de violencia. Dentro de este marco, la app fue concebida como un espacio formativo que combina recursos tecnológicos con metodologías activas, donde los estudiantes lideraron desde el planteamiento del proyecto hasta la instalación del mismo, priorizando así una participación auténtica y una expresión segura y responsable. Siguiendo la línea anterior, resulta relevante mencionar que la revista digital, un recurso que se encuentra dentro de la app estudiantil, se concibe como un entorno participativo, lúdico y acogedor para la comunidad escolar, puesto que, dentro de ese espacio, los estudiantes gestionan la publicación y difusión de diferentes tipos de textos de su propia autoría y de la autoría de sus compañeros —comentarios, ensayos, reflexiones, artículos de opinión, crónicas y otras producciones literarias relacionadas con la convivencia armónica, la ciudadanía digital, la cultura de la paz, entre otras—.

En este sentido, Walteros et al. (2022) sostienen que las revistas digitales, dentro de las escuelas, funcionan como un recurso didáctico valioso, porque les permite a los jóvenes expresar sus opiniones, visibilizar las problemáticas de sus comunidades y elaborar mensajes educativos desde su propia perspectiva, favoreciendo de esta manera su participación activa, su pensamiento crítico y, sobre todo, dándoles

voz a sus ideas. Gracias a la difusión a través de las redes sociales del colegio, la voz de los estudiantes logra proyectarse más allá del espacio escolar, alcanzando a la población ecuatoriana en general.

En síntesis, la revista funciona como un recurso interactivo que propicia el trabajo cooperativo, fomenta el respeto hacia los demás y ayuda a que los estudiantes aprendan a valorar la diversidad de pensamiento. Asimismo, la aplicación estudiantil ofrece un espacio para la creación y socialización de campañas estudiantiles, elaboración y transmisión de noticias, y presentación de programas especiales, diseñados por los propios estudiantes con el acompañamiento de los docentes tutores. A través de estas campañas se busca sensibilizar y concienciar a toda la comunidad educativa sobre las problemáticas que giran en torno a los diferentes tipos de violencia presentes en los entornos digitales y presenciales, como la falta de respeto en redes sociales, la discriminación, el acoso, el ciberacoso, la exclusión, la xenofobia, entre otros.

La funcionalidad multifacética de la app fortalece la idea de que el estudiante es un agente de cambio frente a los escenarios de violencia, puesto que, al involucrarse activamente en la identificación de las problemáticas mediante la creación de mensajes educativos y la socialización de propuestas, se favorece la promoción del diálogo asertivo y se promueve la resolución de conflictos, construyendo una cultura de paz. Lo anterior, en coherencia con los enfoques de aprendizaje basado en proyectos, la participación democrática y el aprendizaje significativo.

Articulación con Políticas Educativas y Enfoque Institucional

La propuesta se articula con los lineamientos del MINEDEC en relación con el sistema de protección frente a la violencia y el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia en el Contexto Educativo (2025), especialmente en su eje preventivo. Al fortalecer competencias socioemocionales y digitales, la aplicación contribuye a la detección temprana de situaciones de riesgo y a la construcción de entornos escolares seguros. Tal como lo plantea Ayala (2025), la coherencia de las políticas educativas frente a la violencia exige acciones concretas que vayan en concordancia con la educación socioemocional, el diálogo asertivo y el respeto mutuo. Por medio de herramientas digitales con enfoques pedagógicos y curriculares claros, se pueden crear espacios de convivencia

armónica y establecer rutas preventivas frente a escenarios de violencia.

La experiencia preventiva por medio de la app estudiantil creada en un colegio virtual de la ciudad de Cuenca evidencia la importancia de darles voz a los estudiantes. Cabe señalar que la aplicación estudiantil no busca ser un recurso universal para prevenir la violencia; más bien, se constituye como un modelo que puede replicarse y adaptarse a diferentes escenarios y contextos educativos, tanto presenciales como virtuales. Lo anterior, porque esta propuesta indudablemente dialoga con la iniciativa de “Escuelas de Paz”, dado que se busca construir espacios que propicien el surgimiento de líderes dentro del aula, quienes promuevan el diálogo, participen y cooperen de manera activa para fortalecer la convivencia armónica. En otros términos, la integración de las tecnologías digitales dentro de los espacios de clase, con las herramientas correctas, puede transformar los entornos no presenciales en escenarios de aprendizaje, expresión y construcción colectiva, favoreciendo así la convivencia escolar y previniendo situaciones de violencia.

Para concluir, es importante destacar que la violencia escolar y la inseguridad son problemas complejos que requieren respuestas educativas inmediatas, oportunas y sostenidas en el tiempo, las cuales sean capaces de abordarse por medio de la prevención, la formación continua y el acompañamiento pedagógico oportuno. En este sentido, el ámbito de la educación para la ciudadanía digital se convierte en un eje estratégico para prevenir la violencia en los espacios educativos tanto físicos como virtuales. De la misma manera, la formación en este ámbito ayuda a mejorar la convivencia escolar y a construir comunidades escolares seguras, en las cuales los jóvenes participen activamente y sean promotores del respeto a la diversidad, el diálogo asertivo y la construcción de ambientes libres de violencia.

Seguidamente, la experiencia del desarrollo y la implementación de la aplicación estudiantil en un colegio virtual de la ciudad de Cuenca resultó efectiva para prevenir escenarios de violencia, puesto que este espacio favorece la participación estudiantil y la difusión de textos orales y escritos creados especialmente para concientizar a la población en general sobre ciudadanía digital y convivencia armónica dentro y fuera de la red. Siguiendo esta línea, las tecnologías y las redes sociales no deben ser prohibidas en los entornos escolares; más bien, se debe educar a los

jóvenes a utilizar estos espacios como escenarios de transformación social, participación democrática, cooperación y construcción de una cultura de paz.

Por último, este ensayo invita a repensar las políticas y prácticas educativas desde una perspectiva innovadora, preventiva y contextualizada, en coherencia con los planteamientos que se presentan en el foro de los exministros de Educación. En definitiva, fortalecer la ciudadanía digital contribuye a la prevención y reducción de la violencia escolar y, también, permite formar estudiantes críticos, empáticos y comprometidos con la convivencia democrática y la construcción de sociedades respetuosas, justas, seguras, inclusivas y libres de violencia.

Referencias

- Ayala, G. (2025). Políticas educativas integrales ante la violencia y la inseguridad. En Fundación FIDAL, *Foro Permanente de Exministros de Educación: Experiencia que guía, visión que construye* [Archivo PDF]. <https://www.flipsnack.com/fundacionfidal/fpee-2025>
- Chávez, S. (2023). Reflexionando sobre los discursos de odio en internet: Una oportunidad para promover el aprendizaje socioemocional y la ciudadanía digital en estudiantes de enseñanza media. PUCV. Líderes Educativos. <https://es.scribd.com/document/932002868/REFLEXIONANDO-DISCURSOS-ODIO>
- Echáiz Sánchez, C., Vera Osorio, D., Guamán Chacha, N. y Villegas de la Cuadra, S. (2025). Violencia escolar en Ecuador: Colaboración entre escuela, familia y comunidad. *Sage Sphere of Technology, Sciences, Discoveries and Society*, 3(2), 1-16. <https://doi.org/10.63688/kzjc4k84>
- Fundación FIDAL. (2025). *Foro Permanente de Exministros de Educación: Experiencia que guía, visión que construye* [Archivo PDF]. <https://www.flipsnack.com/fundacionfidal/fpee-2025>
- Gascón, T. J. (2023). Rol de la psicoeducación en la prevención y abordaje de la violencia escolar en el estado Monagas: Un enfoque interdisciplinario. *Revista Educação em Páginas*, 2, 2-21. <https://doi.org/10.22481/redupa.v2.13780>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). *Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia en el Contexto Educativo 2025-2030* [Archivo PDF]. <https://educacion.gob.ec/plan-nacional->

- Rendón Gil, J. y Angulo Armenta, J. (2022). Metaanálisis sobre ciudadanía digital en Iberoamérica: énfasis en educación. *Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (82), 91-103. <https://doi.org/10.21556/edutec.2022.82.2593>
- Walteros, D. y Sánchez, A. (2022). Fortalecer la producción textual mediante una estrategia pedagógica apoyada en el diseño y publicación de una revista en WIX para estudiantes de décimo grado [Disertación doctoral, Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstreams/1a792048-75d4-4218-8cf9-0707223caace/download>